

Quito, 15 de Marzo del 2013

Señores Miembros de la Junta de Accionistas de PROVEONLINE S.A.

Ciudad.-

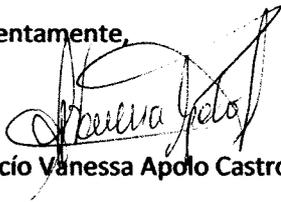
De mis consideraciones:

Yo, Rocío Vanessa Apolo Castro, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa PROVEONLINE S.A., me permito informar a los Sres. Miembros de la Junta General de Accionistas que al 31 de diciembre del 2012, la Compañía que represento, aún no mantenía movimientos comerciales conforme a su objeto social, en virtud de ello, la gerencia informa que:

- 1.- No hemos contratado personal administrativo ni técnico ni comercial.
- 2.- El estado financiero presentado al 31 de diciembre del 2012, consta solamente con un capital suscrito de USD. 800,00. De los cuales USD. 400,00 se encuentran pagados y depositados en el Banco Produbanco como cuenta de integración.
- 3.- Como consecuencia de los dos ítems mencionados, la empresa presenta un estado financiero estable.

Particular que me permito comunicar a los Sres. Accionistas para los fines consiguientes.

Atentamente,



Rocío Vanessa Apolo Castro

Gerente y Representante Legal.